

# Aprobada en primera discusión proyecto reforma de la Ley de Impuestos

La Asamblea Nacional (AN) aprobó este jueves en primera discusión el proyecto de reforma de la Ley de Impuestos a la grandes transacciones financieras. La decisión se tomó de manera unánime.

Durante su intervención, el diputado socialista Ramón Lobos detalló que esta reforma busca generar «incentivos desde el punto de vista tributario, por la utilización del bolívar en favor de la utilización de divisas».

«La reforma está planteada, está orientada en función de aquellas operaciones, transferencia, que se dan en nuestro sistema financiero, por las personas naturales, jurídicas, que son calificadas como pasivos, sujetos especiales, como conocemos como contribuyentes especiales. Deben cancelar un tributo, deben quedar incorporados en el concepto de grandes trasferencias o transacciones financieras, pero también los pagos que se hacen fuera del sistema financiero», explicó.

«Ese es el planteamiento que a grandes rasgos involucra la reforma de esta ley. Esta ley va a generar incentivos desde el punto de vista tributario, por la utilización del bolívar en favor de la utilización de las divisas», agregó.

Recalcó que, esta reforma no busca ninguna «variación en torno de impuestos» para las operaciones que se han generado en bolívares, sino que está planteada es para las operaciones en divisas, así como criptomonedas.

Aseveró que esta medida permitirá «incrementar la demanda del bolívar» así como recuperar de forma rápida la economía del país.

Por su parte, el diputado de oposición Luis Eduardo Morales, recalcó que la economía venezolana ha sido fuertemente golpeada por las sanciones unilaterales de Estados Unidos (EE.UU.) , no obstante, los índices extranjeros reportan una gran recuperación del Producto Interno Bruto (PIB) del país, citando al informe de la CEPAL, que determinó un crecimiento de 3%; mientras que un banco europeo, sitúa el PIB venezolano en 5.1%.

«Ha mucho que hacer. Entre tanto, lograr la estabilidad

política, el cese de confrontación y garantizar la estabilización económica y social», recalcó.

No obstante, manifestó que es necesario generar una confianza de la población y de los mercados para lograr una rápida recuperación financiera.

Con información de Últimas Noticias